



PERSONERÍA MUNICIPAL DE CARAMANTA

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

Autorizo de manera libre, previa, expresa, voluntaria e a **LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CARAMANTA - ANTIOQUIA** (En adelante **LA PERSONERÍA**) identificado con **NIT. 890.984.132-5**, para realizar el tratamiento de los datos personales consignados en el presente documento con las siguientes finalidades:

Atención de peticiones, quejas, reclamos, recursos, acciones de tutela, procedimientos administrativos y acciones judiciales; para atender solicitudes, informar el resultado de los trabajos realizados, llamadas y encuestas para verificar la percepción y valoración de los servicios; cobros persuasivos, consulta de bienes y en centrales de riesgos. Para adelantar todas las gestiones de mercadeo y promoción relacionadas con las actividades ofrecidas por **LA PERSONERÍA**, para lo cual; entre otras actividades, se debe: enviar información relacionada con actividades, programas, productos y servicios; identificar la actividad comercial de los clientes y/o proveedores, identificar clientes potenciales, hacer análisis de segmentación de mercado, y en general, suministrar y solicitar información a posibles contratantes y/o contratistas de **LA PERSONERÍA** a fin de poder entablar una eventual relación contractual. Así mismo, remitir información y atender solicitudes y/o requerimientos de los diferentes entes externos de control y regulación, autoridades y entes judiciales.

AVISO DE PRIVACIDAD

RAZÓN SOCIAL DEL RESPONSABLE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE CARAMANTA – ANTIOQUIA.
DIRECCIÓN FÍSICA	Carrera 21 # 19-55 parque principal
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	http://www.personeria-caramanta.gov.co/
TELÉFONO	3196010696
CORREO ELECTRÓNICO	personeria@caramanta-antioquia.gov.co

LA PERSONERÍA como responsable del tratamiento de los datos personales aquí consignados, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el decreto 1377 de 2013 y demás Decretos Reglamentarios informa al titular de los datos personales que le asisten los siguientes derechos: Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la ley 1581.

LA PERSONERÍA ha establecido los siguientes canales, para que estos derechos puedan ser ejercidos:

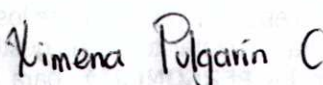
- a) Presencial: De manera verbal en nuestras oficinas.
- b) Escrita: Acercándose a cualquiera de nuestras oficinas, presentando una consulta o reclamo plasmado en un documento escrito.
- c) Telefónico: A través de nuestra línea número 319 601 06 96
- d) Virtual: Mediante un correo electrónico a la dirección: personeria@caramanta-antioquia.gov.co

La Política de Protección de Datos Personales de **LA PERSONERÍA** se encuentra disponible para su consulta en la página web <http://www.personeria-caramanta.gov.co/>



PERSONERÍA MUNICIPAL DE CARAMANTA

Los datos personales aquí recolectados serán almacenados, usados, suprimidos, procesados, compilados, transferidos, sometidos a circulación, actualizados y dispuestos conforme lo establece la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y la política de protección de datos personales de LA PERSONERÍA, con las finalidades descritas en la Autorización.

NOMBRE DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES	XIMENA PULGARIN CARMONA		
FIRMA			
N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.000.194.747		
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	Calle 21 #20-76		
CORREO ELECTRÓNICO	ximena.trabajosocial2024@gmail.com		
NÚMEROS DE CONTACTO	3004487240		
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	26	Junio	2026


XIMENA PULGARIN CARMONA
C.C. 1.000.194.747
Contratista